

PROPUESTA DE MODALIDADES DE TRABAJO FIN DE GRADO NUTRICIÓN

(Aprobadas por la comisión de TFG el 10 de marzo de 2016)

Revisión bibliográfica

El trabajo consistirá en una revisión bibliográfica y/o actualización sobre diferentes competencias de la titulación.

Casos clínicos o planificación de cuidados

El trabajo consistirá en la descripción de uno o varios casos clínicos pertenecientes tanto al medio hospitalario como al comunitario (centros asistenciales, sociosanitarios, educativos, deportivos, etc.).

Planificación de actuaciones y/o intervenciones en el ámbito socio-sanitario.

Los estudiantes podrán realizar una planificación de actuaciones y/o intervenciones relacionada con la promoción, prevención, educación para la salud, manejo de patologías, mejoras de rendimiento, evaluación de calidad y seguridad alimentaria/ del paciente, etc.

Estudio experimental o empírico

Los estudiantes que opten por realizar este tipo de trabajos, deben diseñar, planificar y llevar a cabo el proyecto sobre una muestra real que genere resultados originales.

INDICADORES/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(TUTOR/A ACADÉMICO)

(Aprobados por la comisión de TFG el 10 de marzo de 2016)

En la evaluación del TFG debemos tener en cuenta los siguientes requisitos:

- El TFG es original.
- Cuenta con los consentimientos informados y/o autorizaciones precisos para el desarrollo del TFG, si procede.
- Identifica los eventuales conflictos éticos que pueden derivarse de la acción propuesta y en caso de existir, informa de los riesgos asociados.
- Muestra un compromiso ético durante el desarrollo del trabajo (citas y referencias).

A continuación se presentan los criterios de evaluación del TFG:

Cada uno de los apartados deberá ser evaluado teniendo en cuenta los indicadores descritos. Si alguno de los indicadores, por la modalidad del trabajo, no procede valorarlo, se indicará “no procede (NP)” y se repartirá la puntuación entre el resto de los indicadores.

1. ESTRUCTURA Y FORMATO	Puntuación (20%)
1.1 Formato	(10%)
– El formato y la extensión del trabajo se adecua a las normas.	
– La extensión de cada uno de los apartados es adecuada.	
– El índice del TFG está numerado y paginado. Los diagramas, gráficas, tablas, anexos etc., van numerados adecuadamente.	
1.2 Redacción	(10%)
– Redacción correcta y coherente, incluyendo el segundo idioma (abstract).	
– Los esquemas, tablas y/o gráficos clarifican el discurso escrito.	
– Corrección gramatical y ortográfica.	
2. CONTENIDOS	Puntuación (60%)
2.1 Título, Resumen, Palabras Clave	(10%)
– El título se adecua al trabajo, es claro y preciso.	
– El resumen refleja adecuadamente el contenido del TFG.	
– Ha identificado los descriptores del tema.	
2.2 Introducción y objetivos	(10%)
– Se justifica la importancia y/o relevancia del tema.	
– Se justifica el planteamiento de los objetivos.	
– El marco teórico está actualizado y las citas son de relevancia científica relacionadas con el objetivo del TFG.	
– Los objetivos claros y adecuados.	

2.3 Metodología	(10%)
– La metodología se adecua al tipo de TFG propuesto y a los objetivos planteados.	
– La metodología está descrita claramente. Indica los pasos que se han seguido para la obtención de la información.	
2.4 Resultados o desarrollo	(10%)
– Los resultados son coherentes con los objetivos y metodología propuesta.	
– La exposición de los resultados está estructurada adecuadamente.	
– Las tablas, figuras o contenidos en otros formatos aportan información novedosa y relevante.	
2.5 Discusión y/o conclusión	(10%)
– Se especifica si se han cumplido los objetivos.	
– Realiza comparaciones con otros estudios realizados.	
– Se indican las limitaciones del trabajo, si es el caso.	
– Se incluye la prospectiva del trabajo.	
– Conclusiones coherentes con los resultados.	
– Incluye una reflexión o valoración personal.	
2.6 Bibliografía	(10%)
– Se incluyen todas las fuentes/referencias consultadas.	
– Las referencias bibliográficas coinciden con las citas del texto.	
– Las referencias bibliográficas están actualizadas.	
– Se han incluido referencias internacionales.	
– El formato de las citaciones sigue una normativa establecida.	
3. CRONOGRAMA /IMPLICACIÓN Y ESFUERZO	Puntuación (20%)
3.1 Cronograma	(10%)
– Asistencia a las tutorías /reuniones acordadas.	
– Cumple con el cronograma de trabajo pactado: realización de las tareas en forma y fecha prevista.	
– Realización del TFG en el plazo establecido.	
3.2 Implicación y esfuerzo	(10%)
– Tiene en cuenta las orientaciones e indicaciones del tutor/a académico	
– Autonomía durante la realización del trabajo.	
– El estudiante se implica en el trabajo y cuida los detalles.	

INDICADORES/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(TRIBUNAL DEL TFG)

(Aprobados por la comisión de TFG el 10 de marzo de 2016)

En la evaluación del TFG debemos tener en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES ÉTICAS:

- El TFG es original.
- Cuenta con los consentimientos informados y/o autorizaciones precisos para el desarrollo del TFG.
- Identifica los eventuales conflictos éticos que pueden derivarse de la acción propuesta y en caso de existir, informa de los riesgos asociados.
- Muestra un compromiso ético durante el desarrollo del trabajo (citas y referencias).

A continuación se presentan los criterios de evaluación del TFG:

Cada uno de los apartados deberá ser evaluado teniendo en cuenta los indicadores descritos. Si alguno de los indicadores, por la modalidad del trabajo, no procede valorarlo, se indicará “no procede (NP)” y se repartirá la puntuación entre el resto de los indicadores.

1. ESTRUCTURA Y FORMATO	Puntuación (30%)
1.1 Formato	(15%)
– El formato y la extensión del trabajo se adecua a las normas.	
– La extensión de cada uno de los apartados es adecuada.	
– El índice del TFG está numerado y paginado. Los diagramas, gráficas, tablas, anexos etc., van numerados adecuadamente.	
1.2 Redacción	(15%)
– Redacción correcta y coherente, incluyendo el segundo idioma (abstract).	
– Los esquemas, tablas y/o gráficos clarifican el discurso escrito.	
– Corrección gramatical y ortográfica.	
2. CONTENIDOS	Puntuación (70%)
2.1 Título, Resumen, Palabras Clave	(10%)
– El título se adecua al trabajo, es claro y preciso.	
– El resumen refleja adecuadamente el contenido del TFG.	
– Ha identificado los descriptores del tema.	
2.2 Introducción y objetivos	(15%)
– Se justifica la importancia y/o relevancia del tema.	
– Se justifica el planteamiento de los objetivos.	
– El marco teórico está actualizado y las citas son de relevancia científica relacionadas con el objetivo del TFG.	
– Los objetivos claros y adecuados.	

2.3 Metodología	(10%)
– La metodología se adecua al tipo de TFG propuesto y a los objetivos planteados.	
– La metodología está descrita claramente. Indica los pasos que se han seguido para la obtención de la información.	
2.4 Resultados o desarrollo	(10%)
– Los resultados son coherentes con los objetivos y metodología propuesta.	
– La exposición de los resultados está estructurada adecuadamente.	
– Las tablas, figuras o contenidos en otros formatos aportan información novedosa y relevante.	
2.5 Discusión y/o conclusión	(15%)
– Se especifica si se han cumplido los objetivos.	
– Realiza comparaciones con otros estudios realizados.	
– Se indican las limitaciones del trabajo, si es el caso.	
– Se incluye la perspectiva del trabajo.	
– Conclusiones coherentes con los resultados.	
– Incluye una reflexión o valoración personal.	
2.6 Bibliografía	(10%)
– Se incluyen todas las fuentes/referencias consultadas.	
– Las referencias bibliográficas coinciden con las citas del texto.	
– Las referencias bibliográficas están actualizadas.	
– Se han incluido referencias internacionales.	
– El formato de las citaciones sigue una normativa establecida.	